

Santiago, 17 de marzo de 2025  
CMF/34/2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**REF: Comunica HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- 1) Bonos serie BU por un monto total de 100.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de febrero de 2033, a una tasa promedio de colocación anual de 3,04% (tres coma cero cuatro por ciento) inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 23 de septiembre de 2021.
- 2) Bonos serie AK por un monto total de 400.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de noviembre de 2034, a una tasa promedio de colocación anual de 3,05% (tres coma cero cinco por ciento) inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006 con fecha 6 de septiembre de 2023.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond  
Fiscal  
**Scotiabank Chile**